

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Naó, 13, 2.º, 2.ª

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
 España, trimestre... 4.50  
 Unión postal, un año... 36.00  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACIÓN**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—S. Román, ab.— (En los domingos de Cuaresma no pueden comer carne los que no tienen Bula de Indulto cuadesimal, y los que la tienen no pueden pescar).

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Macario y Rufino.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA FEBRERO  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los religiosos, dispersos por los sectarios.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los religiosos víctimas de la persecución.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Estimar mucho a los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral; y mañana a Ntra. Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la iglesia de la Enseñanza, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

**Santa Iglesia Catedral**

A las seis Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media, Oficio conventual, con sermón que dirá el Rdo. P. Font, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de letillas, sermón, terminando con la estación mayor y la oración del «Angelus».

**Parroquia de la Stma. Trinidad**

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las seis, habrá ejercicios dedicados a la Sagrada Familia.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media, Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las tres y media, Rosario y «Via-Crucis».

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las nueve y media, Oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, empiezan los ejercicios espirituales; Rosario, «Via-Crucis», sermón a cargo de un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús y cánticos.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

A las siete y media, Misa rezada en la que continuará el devoto ejercicio de los siete domingos de S. José. A las nueve, Misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, practicándose también el ejercicio de los siete domingos de San José, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y reserva.

**Iglesia del Carmen**

A las nueve y media, Oficio cantado por la Rda. Comunidad, y luego Misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, sermón cuaresmal y cánticos de pasión.

**Iglesia de San Miguel**

La Archicofradía Teresiana a las siete y media tendrá Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. Andrés Messeguer.

Por la tarde no se celebrará función por razón de la Cuaresma que se celebra en la Basílica.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

**Iglesia de S. Pedro**

A las nueve, Oficio con plática.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario, «Via-Crucis» alternando con canto de letillas, finalizando con motetes cuaresmales.

**Cultos para mañana**

**Iglesia de Nazareth**

A las seis de la tarde se rezarán los misterios de la Purísima Sangre, seguirá la meditación correspondiente, sermón por el Rdo. D. Celestino Sanguis, y canto del salmo «Miserere».

**Misas fijas en los días festivos**

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cin-

co; ocho, nueve, diez, once y doce: A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.

San Miguel.—A las siete y a las diez y media.

Jesús María.—A las siete y a las nueve.

Hospital.—A las nueve y a las diez.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y a las ocho.

Con el presente número terminamos la distribución a nuestros lectores del último pliego del folleto que contiene los discursos pronunciados en el Congreso en defensa del Rdo. P. Nozalado, arzobispo dimisionario de Manila, nombrado para ocupar la Sede metropolitana de Valencia. Consta, pues, el expresado folleto de seis pliegos.

**VEAN**

Sea ó no sea penable el dar determinados vivas, que ésta es cuestión no resuelta todavía por los intérpretes del derecho constitucional, los individuos del gorro deben tener presente y tomar en consideración una cosa, a saber, que en los sobresaltos, carreras y chincharras que les costó el republicano desahogo no tuvo arte ni parte el elemento católico.

Y les llamamos sobre esto la atención como se la llamaba uno de estos días un colega, no recordamos cuál, no para convencerles de que nos son simpáticos aquellos vivas, pues ya saben de sobra que los aborrecemos y detestamos cuanto pueden ser aborrecidos y detestados las cosas malas sobre toda ponderación, sino con objeto de que vean el contraste que forma su conducta de ayer y de todos los días respecto de nosotros con la nuestra respecto de ellos.

Salimos nosotros a la calle con cruces y estandartes realizando una manifestación tan antigua como el Catolicismo, y que por lo tanto no puede ser reputada injuriosa ni provocativa para partidos é instituciones nacidas modernamente; una manifestación de nuestros sentimientos religiosos, pacífica de suyo, inofensiva y edificante, y los republicanos no lo pueden sufrir: les ofendemos, les provocamos, y con tan especioso pretexto salen también a la calle armados de piedras, garrotes, revólvers y puñales, y gritan contra nosotros, nos insultan, nos ultrajan y, lo que es peor, nos acometen cual si fuéramos alguna casta de animales nocivos que hubiera precisión de exterminar a todo trance.

Qué provocación es esta, que consiste en el ejercicio del más sagrado de los derechos, y a las veces en el cumplimiento de un sacratísimo deber?

Que esto les ofende y da en rostro. Enhorabuena, aunque si va a decir verdad esa displisencia y ese enojo por punto general, hay que echarlo antes a ignorancia y mentecatez que a otra causa. Pero sea como quiera, también nos ofenden ellos a nosotros, y ciento que más injustamente, cuando se permiten esas expansiones de entusiasmo revolucionario. Esos vi-

vas a la República, dados por ellos en el sentido que todos saben, no nos suenan a música celestial, ni mucho menos, mayormente cuando les acompañan, como les suelen acompañar, otros vivas más expresivos y más concretos, junto con los mueras de costumbre, más concretos aún y más expresivos.

No nos agradan poco ni mucho; lejos de agrádnos tenemos motivo para indignarnos contra ellos, motivo hartó mayor que el que alegan nuestros adversarios cuando nos atacan. Si hubiera que dar por bueno el principio disolvente de tomarse cada particular la justicia por su mano, principio que los sectarios llevan a la práctica con tanta frecuencia; aunque no para tomarse la justicia, sino la injusticia; si hubiera que sancionar este principio, nadie más autorizado que nosotros para emprenderla con ellos a garrotazos, ya que con sus ruines manifestaciones ofenden nuestros más caros sentimientos y atacan sin rubor lo que merece el respeto de todos los hombres, y debe de consiguiente ser defendido por cuantos nos preciamos de cristianos y de personas honradas.

Con todo no somos nosotros los que les atacamos: las carreras que se les dan, los sablazos que llueven sobre sus cabezas y espaldas no nos los deben a nosotros, sino a la fuerza, pública, esa fuerza, ahora tan celosa y decidida, y que tan floja se suele mostrar cuando se trata de defendernos a nosotros.

Aquí se cumple en alguna manera aquello de a cada puerco le llega su San Martín, y perdónese lo vulgar de la comparación. Mil veces nos habían atacado impunemente en presencia de quienes debían impedirlo; ahora los atacados son ellos, y no por nosotros sino por los que hasta ahora no se han acordado de su deber.

**LA ALGARADA DE LOS PERIODICOS REVOLUCIONARIOS**

Ya se sabe que actualmente para tener razón en ciencia, es preciso ser materialistas; en filosofía, librepensadores, y en política, demócratas ó republicanos. Estos últimos la poseen por derecho de conquista, y no se hallan dispuestos a cederla a sus adversarios en ocasión alguna. Y así como es suya la razón, lo es también el arte de gobierno, y lo son el país y el Estado, y hasta la moralidad, el derecho y la justicia. Todo porque suponen suyo el porvenir de España.

En efecto, repartió la policía algunos sablazos en la carrera de San Jerónimo al salir del Congreso los diputados republicanos. Hubo carreras, sustos y cierre de tiendas, y uno que otro herido más ó menos leve; suceso muy lamentable, por cierto, como todos los de esta clase. ¡Hubo sangre! Sí: se derramó a torrentes. ¿Se llenaron los hospitales? Casi, casi; debió faltar muy poco. Mereció la jornada el calificativo de espantosa. No cabe duda. ¡Padecemos un gobierno inicuo, feroz, vengativo, sangriento y verdaderamente malvado! Así parece.

Y por qué ese cúmulo de horrores? ¿Son una realidad ó una pesadilla? Ni lo uno ni lo otro. Son horrores fabricados a conciencia por el apasionamiento político más audaz, más fiero y desatentado. Pero si yo me violento un poquito, encuentro excusa para los republicanos, y no la encuentro de ningún modo para los demócratas. A los primeros les ciega el odio a la monarquía, les impulsa un voraz anhelo de volverlo

todo de arriba abajo; y aborrecen al presidente del Consejo de ministros porque respeta la Religión cristiana públicamente, y públicamente ha defendido a la Iglesia.

¿Debían lanzar en el Parlamento el grito de viva la República? No. Fue inconveniente el amenazar al gobierno cara a cara, conque, preferirían este grito siempre que quisieran. Fue una gravísima falta de respeto a la autoridad gubernamental, fué un desacoso contra la propia investidura de diputados de la nación; fué un escándalo para el país culto; fué un rasgo de perversión de las costumbres políticas. No obstante, las citadas razones hacen excusable ese acto para los que son capaces de apreciarlas. En este caso todas las censuras deben caer sobre los demócratas. ¿No son monárquicos el Diario Universal, El Imparcial, El Herald, por ejemplo? ¿Entonces por qué abonan el grito subversivo lanzado por los republicanos en el Congreso? ¿Y por qué abultan los sucesos de la carrera de San Jerónimo y se enfurecen contra el gobierno y especialmente contra el Sr. Maura.

El Imparcial forma con ellos un terrible alegato contra el presidente del Consejo de ministros; el Diario Universal le ve por este motivo indefectiblemente en camino de perniciosa a él, a su gobierno y a España entera; y el Herald le manda que dimita a todo trance; porque si no dimite en seguida, la nación se hunde. ¡Amaron esa algarada los citados rotativos cuando el infame y sangriento atropello de la peregrinación al santuario de Begoña? Al contrario; entonces aquello no era nada; aquello era una provocación de los católicos, y el bárbaro ataque de unas turbas encanalladas y brutalmente furiosas, era un acto de justicia.

Es que sigue ejerciendo sus funciones el cacicaco de la prensa según la feliz expresión de Maura; y aplaude la actitud de los republicanos en el Parlamento, no sólo por ser éstos sus congéneres, sus hermanos en ilusiones y esperanzas, sino por inquina feroz al destructor del fondo de reptiles y defensor de los frailes.

He aquí el motivo de la algarada movida por esos periódicos revolucionarios con motivo de los sablazos de la policía madrileña.

**DE LA REGION FELIX**

**Las escuelas de reforma y los religiosos terciarios capuchinos**

Desde el hijo del acaudalado, que, sustrayéndose de la vigilancia del padre, malgasta en francachelas y en el juego el dinero de su caja, y llega hasta empeñar los libros, ropa y alhajas, para alcanzar el ídolo que ha de satisfacer su pasión, hasta el del pobre artesano, que, burlando la autoridad paterna, pasa los días en el arroyo, y se ombrutece hasta lo indecible, todos, con la separación debida, son objeto de esta salvadora misión.

Y qué se consigue en ellos? Primero, pararlos en la pendiente del mal, por la que corrían hacia el abismo; después darles una tregua para que se den cuenta de su situación, reconozcan sus malos pasos, piensen en lo que les conviene, se resuelvan a abrazarlo, ayudándoles; empiecen a dar pruebas de ello, y reconocidos, enmendados, instruidos y aleccionados con la convicción en su alma, mudados en otros, vuelvan a sus familias, saliendo de esta arca de salvación, no como salió el cuerpo de la de Noé, para otra vez posarse sobre los cuerpos muertos y heridos de la corrupción y del vicio, sino como salió la paloma, llevando el olivo de la paz al seno de sus familias; devolviendo a su hogar la dicha que, con su conducta anterior, les había arrebatado. Este es el ideal de los Terciarios Capuchinos, y ésta la realidad que, por la misericordia de Dios, se consigue en casi todos los

alumnos de las Casas de Reforma.

¿De qué medios se valen? Esto será lo que con más ansia querrán saber los curiosos, y vamos a satisfacer su deseo con la descripción de la realidad, lisa y llana, en contraposición a todas las fábulas, leyendas y patrañas sobre que han fantaseado la opinión maliciosa y la prensa mal informada.

Cultivar el corazón é iluminar la inteligencia; este es su lema. Virtud y trabajo; doctrina y ejemplo: éstos son sus factores. Y de llano confiesan ellos mismos con humildad, bien poco hacen; arrojan la semilla y la riegan, pero tienen presente, y así conviene para su provecho, aquello que nos revela el Espíritu Santo, *Neque qui plantat, neque qui rigat est aliquid sed qui incrementum dat, Deus.*

Vengamos a su procedimiento correctivo, que, dejando aparte los pormenores con él enlazados, consiste principalmente en:

- 1.º **Periodo de celda ó aislamiento provisional.**—Estudio del joven; curación previa, preparación, etc.
- 2.º **Vida de comunidad.**—Trabajo, expiación, formas sociales, etc.
- 3.º **Estudios como recompensa.**—Estímulo y prueba.
- 4.º **Ejemplo vivo.**—Perseverancia.

**PERIODO DE CELDA Ó AISLAMIENTO PROVISIONAL**

Entrado el joven, (a quien se le ha de hacer constar que va a una escuela de corrección, para que no se sorprenda), se le pasa a la sala de baño, donde, según la estación y la conveniencia se le da ó no un baño; le examina el médico, por si trae alguna enfermedad que requiera especial cuidado. Se le cambia la ropa (1) y se le deja en su habitación, solo con su conciencia, sin otro trato exterior que los libros de desengaño que se le entregan y las conferencias diarias con uno ó varios de los sacerdotes de la comunidad y alguna que otra con el Padre director.

Este cambio, naturalmente brusco, como el que va del exceso de libertad a la estrechez de una celda, se le procura conllevar con muestras de cariño y atención que siempre agradece, y suelen ser la puerta por donde entran ó se despiertan en su corazón los sentimientos que han de regenerarle.

Entonces es cuando vuelven a manifestarse las inclinaciones piadosas, inculcadas en la niñez, y, viendo las consecuencias deplorables a que le conducían sus vicios, vándose borrando paulatinamente las huellas de la pasada disipación, va como surgiendo del fondo del alma esa cualidad naturalmente cristiana, prenda de la deseada enmienda, y que, si bien la educación paterna había puesto en acción, habiase atrofiado en la vertiginosa carrera del mal. Con lentitud y relativa seguridad se le dispone para la primera confesión en la escuela, para la que una de las condiciones es aprender a repasar el Catecismo, a más de otras prácticas y enseñanzas, según el grado de instrucción, edad y condiciones del alumno.

Como de este acto de la primera confesión depende en muchos casos el comienzo cierto de la enmienda en lo futuro, y siempre, hecho como es debido, produce copiosísimos bienes, procuran se haga lo mejor posible, dilatándolo hasta tanto que probablemente juzgan que así ha de resultar.

Sabido es que sin religión no hay verdadera moralidad posible. En este fundamento como base segura procuran apoyarse, inspirándolo suavemente donde no existe, fomentando los gérmenes donde está latente, y de esta manera llega el joven bien dispuesto a la sagrada Comunión, la que, si recibe con las disposiciones debidas, influye totalmente en el cambio de vida deseado.

(1) Se le da el abrigo necesario, según el tiempo; pero el traje consiste en chaqueta y pantalón amarillo (como se pudiera emplear cualquiera otro color); boina azul y alpargatas. Cuando bajan al grupo correspondiente y se lo ha ganado, viste traje de blusa y pantalón azules, que lleva ya hasta la salida.

Pero si admitimos que la piedad para todo es útil, también afirmamos que no sólo es útil la piedad, uno de los factores principales en estas escuelas es el trabajo, y el aprender a negarse a sí mismos, hasta no extrañar las contrariedades y trabajos y privaciones necesarias en la presente vida.

Y así el alumno, desde el momento que entra en el establecimiento se le procura ejercitar en actos que contribuyan a formar en él el hábito al trabajo, el aprovechamiento del tiempo y laboriosidad, fuentes de muchas virtudes en contraposición a la ociosidad y perezas que estigmatizan los religiosos como madre de todos los vicios. Y el joven por distinguido y encopetado que sea, desde el primer día, el mismo se arregla la cama, se barre la habitación, se atiende en sus menesteres, y, aun en el período de aislamiento, abandona la celda durante ciertas horas del día para ocuparse en algunos trabajos de la huerta o en otra parte, según su conveniencia, manteniendo siempre la separación de los demás corrigendos.

**INFORMACION**

**LOCAL Y PROVINCIAL**

Para hoy está convocada la junta que organiza la celebración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada. La reunión se verificará en el Palacio Arzobispal, a las seis y media de la tarde.

La expresada junta la componen los señores siguientes:  
Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo.  
M. I. señor Deán, Presidente del Cabildo.

M. I. señor Arcipreste, vice-canciller del Seminario.  
M. I. señor canónigo Sucona, director del Apostolado.

Señores coroneles de los regimientos de Infantería de Almansa y de Luchana. Los cuatro Curas de la capital.

R. P. Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús.  
R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María.

R. P. Prior de los Carmelitas Descalzos.  
D. Antonio M. de Gavaldá, presidente del Consejo de las Conferencias.

D. Antonio M. Aymat, vicepresidente de id.  
D. José M. Iglesias Odena, presidente de los Luises.

D. Felipe Veciana, en representación del Prefecto de la Congregación de la Purísima Sangre.  
D. Emilio Morera, presidente del Monte Pío de id.

D. Ramón Salas, presidente de la Hermandad del Nazareno.  
D. Francisco de Martí, presidente de la Vela Nocturna.

D. Fernando de Vendrell, vicepresidente del Patronato del Obrero.  
D. Florencio Vives, presidente del Patronato de presos.

D. Adolfo Artal, presidente de la junta de intereses católicos.  
D. José Andreu, presidente de la Cofradía del Rosario.

D. Juan Ramonacho, director del Instituto.  
D. Fernando de Querol, presidente de la Sdad. Arqueológica.

D. Pascual Monravá, director de la Fábrica del gas.  
D. Ricardo Cascante.

D. José M. Boada.  
D. Enrique Corbella.  
D. José Casas Chocomeli.  
D. José Canals.

Las antigüedades que habrán de servir de base para declarar derecho desde 1.º del mes que fine para el abono de sueldos a coroneles, tenientes coroneles, comandantes y capitanes del arma de infantería y jefes y oficiales asimilados en el caso y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores, son: el 19 de julio de 1892 para los tenientes coroneles, 16 de septiembre de 1892 para los comandantes, 29 de octubre de 1891 para los capitanes, y 7 de marzo de 1894 para los primeros tenientes.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

D. Agustín Santoré, 15.059'32 pesetas.  
D. Francisco Montguiló, 5.936'24 al depositario pagador, 70.

En Vendrell se ha reunido la Comisión organizadora del séptimo Congreso Agrícola Catalán Balear, habiéndose dado cuenta de que se han nombrado para el mismo 400 delegados.

Están encargados de las ponencias don José Zulueta, D. Manuel Raventós, don Salvador Castelló, D. J. Vila, señor marqués de Camps y D. Mariano de Linares.

Mañana a las ocho menos cuarto, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel un solemne aniversario en sufragio del M. I. Sr. D. Manuel Olea, Vicario general que fué de este Arzobispado.

En la diócesis de Ciudad Real se han de proveer por oposición los curatos siguientes:

De término, 12; de ascenso, 21; de entrada, 53, y uno rural de primera clase.

Según los edictos publicados, los ejercicios de oposición se verificarán en los días 13 y 14 del próximo mes de abril, y el plazo para la presentación de los documentos prevenidos para poder optar a dichos curatos, terminará el día 9 del citado mes de abril.

La niña suscrita al Seguro Infantil «La Actividad» cuya póliza tiene el número 28.257, y es de esta provincia, con una prima de una peseta mensual cobrará como regalo de primera comunión 30 pesetas; si estas quiere dejarlas, para cobrarlas junto con el dote, se le convertirán en 68; el dote que cobrará a la edad de 20 años serán 345 pesetas, que con las anteriores suman 413; habrá pagado 236, le quedará un beneficio de 177, el cual le representa un rédito importante.

Se pueden hacer suscripciones del importe que se quiera, desde una peseta mensual: en esta provincia hay un suscriptor que paga 36 pesetas cada mes.

Se necesitan sub-representantes: Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita del portugués D. Augusto da Silva Pereira que como saben nuestros lectores está realizando el atrevido proyecto de recorrer Europa a pie y sin mas dinero que el que le proporcionan sus admiradores.

El Sr. Silva exhibió el libro en donde constan las firmas de los consules y alcaldes en los pueblos del trayecto, así como también mostrón otro cuaderno lleno de pensamientos suscritos por gran número de periodistas.

Deseamos al denodado *sportman* un feliz viaje.

En la madrugada de ayer fueron administrados los últimos Sacramentos al beneficiado de esta Catedral Basilica Rdo. D. Antonio Laguna.

Rogamos al Señor conceda a tan virtuoso sacerdote lo que más convenga para bien de su alma.

Hoy celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en Dosaguas el hijo de aquel pueblo D. José Tarragó Aragonés. Hará el sermón de misa nueva el Rdo. P. Vicente Balaguer, de la Compañía de Jesús.

Programa que ejecutará hoy de doce a una la brillante música del regimiento de Almansa en el espacioso paseo de la rambla de San Juan:

- 1.º «El Veterano».—Paso-doble.
- 2.º «Une suite de Cleopatre».—Fantasía.
- 3.º «Nathalia».—Valses.
- 4.º «Los ojos».—Polka.

En nuestro artículo de ayer «De Actualidad», apareció el último párrafo diciendo «del fracaso de los torpedos» y de la desviación de los torpedos etc.» debiendo decir «del fracaso de los torpederos y de la desviación de los torpedos».

La Cámara oficial de Comercio y Navegación de Oviedo, ha dirigido una circular a los presidentes de las Cámaras de Comercio, con la que estamos absolutamente conformes.

La circular dice así:  
«Muy señor nuestro: El lastimoso espectáculo que las Cortes de la Nación ofrecen al ocuparse con dañosa frecuencia de sucesos y minucias de ínfima condición política, y la alarmante preponderancia que vulgares conveniencias de bandería adquieren a diario en el Parlamento con menoscabo de los verdaderos intereses del país, mueven nuestro ánimo a exteriorizar de modo efectivo el disgusto que las clases productoras sienten en presencia de tan equívoco estado de cosas, que fuera de colocarnos en situación adversa, deprimente para la dignidad de un pueblo, por modesto que se reputa, contribuye a completar nuestro descrédito en el extranjero y a evidenciar con mayor notoriedad el cartel de pobreza que a manera de bochornoso estigma llevamos los españoles en la frente».

Hay que oponerse al avance de la chismografía parlamentaria, que a más de destruir el ya débil prestigio del sistema representativo, amenaza aniquilar también los últimos restos de nuestros alientos sociales, esterilmente incitados por infeceduidad del Poder legislativo.

A modificar tan peligrosa situación tiende esta carta; a medio de lo cual requerimos el apoyo de la Cámara de su digna presidencia, rogándole en consecuencia se sirva decirnos:

1.º Si estiman ustedes que ha llegado el momento de realizar una protesta colectiva ante las mismas Cortes, encaminada a corregir corrientes de tan pernicioso influencia para las intereses públicos; y

2.º Si es esta ocasión oportuna de recabar para nuestros organismos la facultad de elegir diputados a Cortes que en el Parlamento sean freno contra las demasías de la garrulería política.

En espera de su respuesta para obrar en conclusión, nos ofrecemos de usted aflijos. ss. ss. q. s. m. b.—El vicepresidente, Francisco Secades.—El secretario, general A. San Román».

El último número del *Semanario Católico de Reus* recibido ayer contiene el siguiente sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—Lección de Historia, por Batalla.—La novia del cruzado, (traducción), continuación, por José María de Dalmases.—Emmo. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.—Estudios sobre del liberalismo, por José Viñas y Camplá, Canónigo.—Adoración, (poesía), por C.—Camino del Calvario, por Antonio Anguera Llebaria.—Datos, por Arturo Masriera.—Las huelgas, por Antonio Cremades Bernal.—Recortes y noticias.—Variedades.—Grabado: Eminentísimo Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

Se ha publicado una real orden circular anunciando para el día 15 de mayo próximo los exámenes de ingreso en las Académias militares de infantería, caballería, ingenieros y Administración militar.

Durante el próximo de marzo celebrarán su feria anual las siguientes localidades de Cataluña:

Día 3, Cardona; 15, Corbera; 16, Ribarroja; 19, Santa Coloma de Farnés, Torres de Segre y Solsona; 25, La Escalá, Alpens y Arbucias.

Ayer quedaron depositadas en la jefatura de vigilancia municipal dos llaves de piso recogidas en la vía pública.

Se da como seguro que en los primeros días del mes de marzo serán llamados a los Cuerpos los individuos del actual cupo que, por exceso de fuerza, se encontraban en sus casas con licencia illimitada.

**De Reus**

Según nos manifestó un amigo nuestro llegado a esta ciudad procedente de Alcover, a las ocho de anteaer mañana ocurrió en aquella una sensible desgracia.

Hallábase una mujer tendiendo la ropa, que acababa de lavar, en una ventana de su casa habitación, cuando efecto sin duda de haberle faltado el equilibrio, cayó al arroyo de la calle, falleciendo a los breves instantes.

El hecho produjo en aquella villa general consternación.

A primeras horas de la mañana de anteaer fueron sustraídos de la expendeduría de tabacos del Arrabal de Robuster propia de D. José Monne, situada frente la Administración de Correos llevándose los ladrones unos 200 sellos de correo, de los de a 15 céntimos y algunos paquetes de tabaco de varias clases.

El auro ó autores del hecho, dejaron en la expcndeduría una cantidad de sellos mucho mayor que la sustraída, y gran cantidad de tabaco efecto tal vez de la precipitación con que debióse realizar el hecho, el cual se supone verificado con llave false, pues no se observó violencia en parte alguna.

Han sido destinados a esta Comandancia de la guardia civil los individuos de tropa, Ramón Casarejos y Leopoldo Herranz Rivas.

**De la Región**

**Barcelona**

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los aficionados a la colombófila y a la fotografía, la fiesta del Tibidabo de hoy domingo que organiza la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, se verá sumamente concurrida y tendrá todos los caracteres de una gran fiesta popular. Asistirá el Capitán general, a quien dará los honores de ordenanza un escuadrón de caballería y una banda militar, cuya fuerza asistirá a la misa de campaña que se celebrará en la cúspide a las once en punto.

Acto seguido se verificará la inauguración y asignación de premios de la Exposición de prototipos de mensajeras, actuando de juez único el afamado colombófilo belga Mr. Paul Tordo, venido expresamente a Barcelona. Inmediatamente se efectuarán sueltas parciales con mensajes a diversos puntos de Cataluña, y a las doce, previo un toque de atención y el disparo de un granfugo, se realizará la gran suelta. Terminará el espectáculo con una suelta de palomas con silbatos chinos.

A las doce y media se verificará en el acreditado Cafe-Restaurant del Tibidabo un banquete al que están invitadas las autoridades, prensa y delegaciones colombófilas de provincias, presidiendo el Capitán general.

El inteligente jefe del referido Restaurant, D. José Serra, ha tomado las debidas disposiciones a fin de que puedan ser atendidas con la perfección de costumbre cuantas personas concurrán a tan importante establecimiento.

La sociedad «Colla Nova de San Medí», de San Gervasio, celebrará este año la fiesta de su Patrono haciendo celebrar una Misa en la ermita del Santo, a cuyo efecto la «colla» se reunirá el día 3 de marzo en casa del abanderado Francisco Utcet, y de allí, a caballo, se dirigirán a la ermita, precedidos de una banda.

La Cámara oficial de Comercio de esta ciudad ha autorizado a su presiden-

te para obrar de acuerdo con el del Fomento del Trabajo Oportuno en las gestiones que estime oportuno practicar, desde Barcelona ó en Madrid, para conseguir la pronta discusión del proyecto de Ley sobre depósitos francos, y que se introduzcan en él las reformas ya pedidas anteriormente por la Cámara y las que ha solicitado la otra entidad económica expresada.

También aprobó dicha Cámara los actos realizados por la presidencia con el propósito de evitar el conflicto que sin duda surgiría de hacerse cumplir la prohibición de la venta de conejos caseros, consignada en el Reglamento para la ejecución de la ley de Caza vigente.

Propónese la Cámara insistir en las quejas tantas veces dirigidas por diversas entidades contra las muchas deficiencias del servicio de ferrocarriles de la Compañía del Norte en líneas de tanto movimiento como la de Barcelona a Manresa.

El Ayuntamiento de Vilalleons acordó en sesión del día 15 del actual adherirse al meeting antimasonico y a las bases propuestas como conclusión.

Anteaer visitaron el edificio de la nueva cárcel el Gobernador civil y el vocal de la Junta de construcción de dicho edificio, Sr. Albó, examinando las obras de aquel establecimiento penitenciario, que al parecer, podrá inaugurarse dentro de unos dos meses.

**De provincias**

Dicen de Zaragoza que ante numerosísima concurrencia, entre la que figuraban estudiantes, gente del pueblo y distinguidas damas, se celebró en la Lonja la solemne inauguración de la Obra contra la tuberculosis, que se trata de realizar por iniciativa de la Academia Médico-Quirúrgica.

Pronunciaron elocuentes discursos el presidente de la Academia, varios médicos y representantes de distintas corporaciones, coincidiendo todos los oradores en que precisaba poner un dique a los estragos que causa la tuberculosis, apelando para ello a todos los medios materiales y morales.

Se mostraron partidarios de la construcción de viviendas higiénicas para la clase obrera y mejora de su alimentación.

Llevando a bordo 362 tripulantes, ha llegado a Vigo la fragata alemana «Stein», escuela de guardias marinas.

El barco, que procede de Charleston, permanecerá allí 14 días.

Se cambiaron saludos entre la fragata y la batería de Ocampo y entre el barco alemán y el crucero inglés anclado en aquellas aguas.

Salió para Madrid un oficial japonés que viajaba en el buque de referencia.

En Palma se han recibido noticias entusiastas del recibimiento dispensado en la villa de Manacor al batallón Alfonso XII.

Fué recibido por el Ayuntamiento precedido de música.

Se ha alojado a las tropas en las casas particulares.

Presenciaron el desfile más de 5.000 personas.

Anteaer debió llegar el batallón de ingenieros y la batería de artillería.

El batallón de Barcelona marcha a Luchmajor.

Ha llegado a Málaga el capitán general de Andalucía para revistar las tropas que salen mañana para Canarias.

En breve recalarán en aquel puerto algunos buques de guerra ingleses y franceses.

El general Concas y la comisión del Fomento Naval fueron recibidos en la estación de San Fernando (Cadiz) por numerosos representantes de la marina.

Visitaron al capitán general y a varias elevadas personalidades, marchando después a la Caraca y a Puerto Real.

Visitarán al almirante Cervera y después embarcarán, probablemente, para el Ferrol.

La Cámara de Comercio de Bilbao se ha adherido a la circular de la Cámara de Oviedo, protestando de la labor parlamentaria que se hace perjudicial a los intereses de la patria.

**NOTICIAS DE LA GUERRA**

El Gobierno de San Petersburgo ha pedido a los Gabinetes de Paris y de Londres que sean puestos en libertad los marinos que, después del combate de Chemulpo, buscaron refugio en los barcos franceses é ingleses.

Los Gobiernos de Francia y de Inglaterra han consentido en ello, con la única condición de que una vez puestos en libertad estos hombres no podrán ya tomar parte en la actual guerra.

Telegrafian desde Shanghai al *Daily Chronicle* que el Japon ha creado un virreinato en Corea, habiendo nombrado ministro residente en Seul a Tokugana y vice-residente a Kato.

Este ha permanecido varias semanas en el palacio imperial para impedir que el emperador de Corea se refugiase en un crucero francés.

Parece confirmarse que en el caso de que Inglaterra interviniese en el conflicto ruso-japonés, las naciones escandinavas, con el asentimiento y protección de Alemania, cerrarían a los ingleses la entrada en el mar Báltico.

Comunican de San Petersburgo que Suecia y Dinamarca han reiterado su adhesión moral y material a Rusia.

El Gobierno portugués ha dispues-

to reforzar las guarniciones de la frontera y de las Colonias.

El gobierno de Corea ha cambiado de actitud en previsión de que los rusos alcancen la victoria.

Por este motivo no ha querido conceder autorización a los japoneses para que instalen sus servicios en los viejos palacios de Seul.

Parece que el Gobierno coreano ha advertido a los japoneses de que deben desalojar los edificios públicos de Seul.

Otro telegrama dice que la presión que los japoneses ejercen sobre el Gobierno coreano es extraordinaria.

Comunican de Seul que han pasado el Yalu 1.500 cosacos ocasionando una fuga general de chinos y coreanos que abandonan Phyeong-Yang.

Hasta hoy han desembarcado los japoneses en territorio coreano 156 batallones de infantería, 59 escuadrones de caballería y 117 baterías (ó sea 702 cañones).

En Seul van a aconstituir los japoneses nuevo Ministerio coreano, comenzando antes por deportar al Japon al que era primer ministro, Yi-Yong-Ik, y a muchos dignatarios de la Corte que habían manifestado simpatías a Rusia.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín oficial* del día 27.

**Comisión provincial.**—Anuncia la subasta para la adquisición de acopios de materiales para la conservación de varias carreteras.

**Intervención de Hacienda.**—Anuncia el pago del cupón núm. 10 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900.

**Hospital militar.**—Hace saber que el día 12 de marzo próximo tendrá lugar un concurso para adquirir varios artículos para el consumo.

**Ayuntamientos.**—El de Reus publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de enero último.

**Alcaldías.**—Las de Torroja, Vilaseca, Pauls, Altafulla, Albiol, La Morera, Conesa, Vendrell, Bisbal del Panadés, Godall, Gardells, Prat de Compte, Castellvell y Cabra anuncian diversos servicios de sus respectivos municipios.

**Jugados.**—Cédula de citación del de Tortosa y cédula de requerimiento del de Vendrell.

Durante el próximo mes de marzo, queda encargado de la autorización de protestos de letras y demás documentos de giro, el Notario D. Simón Gramunt, San Agustín 17, a quien serán presentados los efectos protestables todos los días laborables de nueve a una.

Tarragona 27 febrero 1904.—El Decano, Antonio Soler y Soler.

**Movimiento de población del día de ayer.**

NACIDOS.—Teresa Gonzalbo Catalán, Fallecidos.—Cecilia Acuña Aldeguer, R. S. Juan, 51 (28 años).

MATRIMONIOS.—Ramón Barenys Carrété con Antonia Salvat Martí.

**GOMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**  
De Génova y esc., v. italiano «Alemania», de 600 ts., c. C. Acquiaroné, con bocoyes vacíos, consignado a la señora viuda de E. Terré.

**Despachadas**

Para Génova y esc., v. «Alemania», con efectos.  
Para San Carlos, laud «Terexa» en lastre.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 27	
1 por 100 interior contado	78'60
4 por 100 ídem fin de mes	78'55
4 por 100 ídem fin próximo	77'95
5 por 100 amortizable	98'85
Banco de España	470'00
Tabacalera	417'00
Cambios de París	38'90
Ídem de Londres	84'95

**Cambios de Barcelona, día 27**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha	84'40 dinero
Ídem a 8 días vista	00'00
París cheque	85'00
Ídem a 8 días vista	00'00
Ídem cheque	89'00

**EFFECTOS PUBLICOS**

Dinero y Pape	
4 por 100 interior contado	00'00 00'00
Ídem fin mes	78'15 78'90
5 amortizable contado	00'00 00'00
Ídem fin mes	100'00 100'00
Emprestio municipal de Barcelona 6 por 100	100'00 100'50
Ídem a 5 por 100	00'00 00'00
Ídem a 4 1/2 por 100	00'00 00'00
OBLIGACIONES CONFADO	
Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	99'50
Ídem Almansa	99'25
Ídem S. Juan Abadesas	74'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'35
Ídem Alicante 4 por 100	90'75
Ídem a 4 1/2 por 100	98'00
M. B. R. 2 1/4 por 100	55'50
Almansa no adhe. 8	00'00

# GRAN LICOR CARMELITANO

El primero y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de vino de primera calidad, envejecidos diez años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—Bouquet incom-

parable.—Pedid folleto con vistas del Convento y dictámenes facultativos.  
**De venta en casa de los señores:** D. José Antonio Sans, subida de la Misericordia.—D. José Cardona, plaza de la Fuente.—D. Ramón Montserrat, calle Mayor.—D. José Riola, rambla de San Juan.—D. Federico Miret, calle de la Unión.

adhe. ....	73'25	73'75
Orense 1880-82. ....	49'25	49'75
Prioridad 3 por 100. ....	00'00	00'00
Cáceres y O. España 5 id. ....	00'00	00'00
Canal de Urgel. ....	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica 4 por 100. ....	00'00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100. ....	00'00	00'00
Barcelonesa de Electricidad 5 por 100. ....	00'00	00'00

## Última Información

### Servicio especial de La Cruz

#### CONGRESO

Madrid 27, 5'25 t.

Se abre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, y con extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas. Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Hacienda y Gobernación.

Se entra en el orden del día: discusión del proyecto de créditos extraordinarios de Guerra y Marina.

Hace uso de la palabra el señor Villaverde. (Espectación)

Comienza el orador manifestando que se considera obligado a hacer algunas observaciones inexcusables, con arreglo a sus convicciones y a su conciencia.

Dice que a la parte del proyecto relativa a la compra de material de artillería e ingeniería nada tiene que oponer, pero sí a la parte en que se autoriza al ministro de la Guerra para que ordene las transferencias necesarias para ampliar las partidas del presupuesto de Guerra a estos créditos, con lo que añade—se retrocede a los tiempos del segundo imperio en Francia, en que se votaban presupuestos por departamentos, distribuyendo los ministros las cifras, lo cual es inadmisibles.

Aludiendo los proyectos del general Linares reorganizando los servicios de guerra, consigna que no contienen aumento de contingente, pero —agrega—pretende el general Linares realizar sus planes con los créditos que discutimos, y estos no son extraordinarios, sino orgánicos.

Agrega el orador que pretenden el aumento del contingente en forma de recursos a cargo del excedente del presupuesto es poner en peligro la nivelación.

Recuerda el Sr. Villaverde que esta fue una de las causas por las que abandonó el Ministerio en marzo del año último.

Lee algunos párrafos del Mensaje en el que hacía promesas el Gobierno de mantener la nivelación, y lee además las palabras del Sr. Maura al expor el programa gubernativo, diciendo que de ningún modo se convocaría el déficit.

Afirma que la nivelación del presupuesto—que es la salud económica del Estado, sin la cual ninguna función fundamental puede realizarse—constituye el signo de progreso del crédito nacional.

(Aprobación.)  
 Recuerda la labor que ha realizado el orador en este sentido, creyendo preparar así la Hacienda del país tanto para los tiempos de guerra como para los de paz.

Lee un estado comparativo de los sobrantes alcanzados en los últimos presupuestos, rogando al presidente de la Cámara se inserten estas notas en el extracto oficial.

Como el Sr. Romero Robledo está hablando en este momento con un señor diputado, añade el Sr. Villaverde:—Tomo por asentimiento el bondadoso silencio de la presidencia. (Risas).

El presidente asiente a la petición del orador.

El Sr. Villaverde combate la aplicación injustificada de los sobrantes del presupuesto, considerando que es una entronización del desorden.

Además—dice—los excedentes de este presupuesto están hipotecados solemnemente en aquel párrafo del Mensaje en que se obligaba el Gobierno a aplicar el sobrante del presupuesto a saneamiento de la moneda.

Creo—añade—que el partido conservador está obligado a respetar la promesa de la Corona, atendiéndola antes de emplear los excedentes en gastos militares no precisos.

(Bien, en toda la Cámara.)

Considero necesarias, para emprender la reconstitución de los servicios del Estado, dos leyes: una regularizando el pago de los débitos de la guerra, y otra saneando la moneda. Ambas las presenté al Parlamento.

El orador ruega al Gobierno que suprima del proyecto de ley que se discute, el art. 4.º, referente al aumento del contingente.

Si esto es preciso—dice—para la defensa de la patria, tráigase en forma de dotación sin comprometer lo sobrante.

Tal como se pide no lo votare.

A nadie he aconsejado que vote conmigo, he huido siempre de provocar excisiones.

He hablado así respondiendo al mandato imperativo de mi conciencia y dando sano y desinteresado consejo al Gobierno y a la mayoría. (Bien en toda la Cámara.)

Los amigos del Sr. Villaverde le aplauden.

El ministro de la Guerra contesta al Sr. Villaverde.

Recuerda que en el Gabinete que presidió el Sr. Silvela encargó el señor Villaverde a todos los ministros que prepararan los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Yo—dice—entendía basar el mío en el proyecto de ley sobre servicio obligatorio y en el proyecto de contingente de 100.000 hombres.

El Sr. Villaverde me preguntó a cuánto ascenderían estos aumentos, y le manifesté que a once millones. Pasó el tiempo y supé luego que el Sr. Villaverde salía del Gobierno por oponerse al aumento de esos once millones.

Quise oponerme—dice—á la salida del Sr. Villaverde, puesto que representaba una política importante.

Desde el Consejo en que así hablé fui á visitarle y me dijo: «No me importaban tanto estos once millones como...»

Interrumpe, de pronto, la oración y añade:—No dijo más.

(Fuertes ruidos. El Sr. Villaverde se encoje de hombros.)

En medio de los rumores de las minorías explica el ministro de la Guerra la conveniencia de que prospere su proyecto, y da las razones de que no se llame á filas á los excedentes de cupo.

(En la tribuna de los exdiputados se oyen risas y rumores. La mayoría protesta y aplaude al ministro de la Guerra.)

El Presidente ordena que se despeje la tribuna de los exdiputado, como así se verifica.

Continúa su discurso el general Linares, y niega que se proponga buscar un gasto infructuoso, y que pretenda beneficiar al ejército en perjuicio de los intereses generales del país.

## Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 73'60.

Fin mes, 73'55.

Fin próximo, 77'35.

Francos, 00'00.

Libras, 00'00.

Amortizable, 93'85.

Acciones Banco, 470'00.

Arrendataria Tabacos, 417'000.

## Final del Congreso

10'20 n.

Después de haber hecho uso de la palabra el Sr. Maura y los jefes de las oposiciones, aprobáronse los créditos de guerra, por 139 votos contra 114, que lograron reunir entre villaverdistas y las minorías.

## Varia

11'25 n.

El Sr. Maura ha dicho refiriéndose á lo del Congreso que se dolería de lo ocurrido pero que no obstante seguiría tirando mientras cuente con mayoría.

Ha añadido que mañana estará de caza, regresando el lunes.

Los ministros cambiaron impresiones.

No habrá consejo hasta el miércoles.

## Gobierno fortalecido

28, 0'36 m.

La recepción en la Presidencia ha estado más concurrida que las anteriores.

Solo han estado silvelistas y mauristas.

Maura ha sido muy felicitado.

Dícese regresarán 50 ó 60 diputados ministeriales ausentes para provocar otra votación de confianza al gobierno.

Nada de crisis.

## EXTRANJERO

### Últimas noticias

11'45 n.

Duque Nicolás ha marchado á Rusia.

El Gobierno Coreano muéstrase partidario resuelto de permanecer unido al Japón.

Los ministros del Japón en Seul han pedido la expulsión del embajador frances.

### El emperador Guillermo

París.—Se da como seguro el viaje del emperador Guillermo por el Mediterráneo.

Dicho viaje obedece á un plan curativo, pues el Emperador sigue bastante delicado de salud.

Se habla de que durante su viaje as posible que tenga alguna entrevista con un soberano, cuyo nombre no se indica, concediéndose gran importancia á dicha entrevista.

### El conflicto ruso-japonés

#### Donativo

París.—Telegrafía de Port-Arthur que en una reunión particular celebrada en aquella población, se han recogido 300 rublos que serán repartidos entre la tripulación del «Retvizan».

#### De Tokio

París.—Un telegrama de Tokio dice que uno de los transportes japoneses fué echado á pique debajo del faro de la entrada de Port-Arthur.

Este despacho, de procedencia inglesa, dice que ha sido alcanzado en parte el fin que se proponían los japoneses.

#### Detalles de un combate

París.—Se ha recibido un despacho, fechado en Port-Arthur el 26,

## Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 27 febrero

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 4'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'41" N.—Altitud 95 Metro.

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	757'12 Millims.	5'00	13'00	12'00	6'00	E.	355'42 kilmts.
3 tarde	755'68 Millims.	11'00	13'00	12'00	6'00	S. S. O.	355'42 kilmts.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	CLASE	PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas.	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
9 mañana	Cubierto	4'0	Nimbus.	100	3'40	2	
3 tarde	Despejado	0'3	Cirrus.	68			

dando cuenta del ataque á aquel puerto por los torpederos japoneses la noche del 25 al 26, que terminó con el completo triunfo de las armas rusas.

Los japoneses sufrieron grandes pérdidas á causa de la precisión de las baterías rusas de los fuertes.

Un proyectil hizo explotar la caldera de un torpedero japonés.

El ataque se prolongó una hora.

Por la mañana se divisó en el horizonte la escuadra japonesa, compuesta de seis acorazados y cuatro cruceros.

En la rada interior estaban los cruceros rusos.

Los torpederos japoneses avanzaron hasta ponerse á la distancia de treinta cables de los buques rusos.

Se divisó entonces un torpedero, ruso que se dirigía á la bahía de la Paloma, y contra él se dirigieron los acorazados y cruceros japoneses.

El torpedero ruso logró entrar en el puerto, pasando bajo el fuego de los duques japoneses.

Mientras tanto, el otro torpedero se abrigaba en la bahía de la Paloma.

A las once de ayer estalló un vivo cañoneo entre los acorazados japoneses y los cruceros rusos, apoyados éstos por las baterías de los fuertes.

A las once y cuarto se retiraban los buques japoneses. A las doce de ayer se reanudaba el fuego entre las baterías y los cruceros japoneses.

Algunos de éstos perseguían á los cruceros rusos.

Durante las evoluciones del combate se vió que los japoneses manobrabran tan defectuosamente, que estuvieron á punto de embestirse unos á otros.

Se ha recibido un telegrama oficial del jefe de Estado Mayor en Port-Arthur, Pslueg, que coincide con estas noticias.

### De Vladivostok

París.—Telegrafía de San Petersburgo que el comandante de la plaza de Vladivostok comunica que en la mañana del 24 fueron vistos al Sur de la isla Russoky diez barcos japoneses, que luego desaparecieron.

### Alexeieff

París.—Un despacho de Port-Arthur, fechado ayer, dice que llegó á Mukden el almirante Alexeieff.

Un parte oficial de éste dice que el vapor echado á pique durante el combate del 24 se encontró un mapa de Port-Arthur, otro del mar Amarillo y varias baterías eléctricas con hilos conductores, que fueron cortados por un ingeniero.

### Bolsa de París

Exterior español, 76'80.  
 Acciones Norte, 147'00.  
 Alicante, 258'00.  
 Plata fina, 97'25.  
 Francos, 00'00.

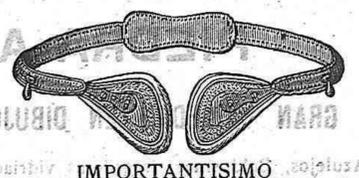
### MENCHETA.

Tip. de F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

## PRESTAMOS CON HIPOTECA

### Compra-venta de fincas

Tiene muchos encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º.



## IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCAES)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaes). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencaes) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

### José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

## LA CRUZ ROJA

### CLÍNICA DENTAL

DE

## D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

## MUSEO SACRO-LIRICO

Colección fácil de obras musicales, de marcado sabor religioso, propias para conventos, maestros de capilla y organistas de iglesias parroquiales, según los deseos expresados por S. S. Pío X en su Decreto *Motu proprio*.

Se publicará por cuadernos mensuales de ocho páginas, con papeles sueltos para las voces, saliendo el primer número el día 25 de los corrientes.

El coste de cada cuaderno será de 0'50 pesetas en Tarragona y 0'60 en los demás puntos de España.

Para las suscripciones, dirigirse al Administrador, D. José Andréu, Carnicerías, 2, Tarragona.

## LA ACTIVA

Servicio diario de encargos

de Tarragona á Barcelona y viceversa

de Boxó y Foreada

Se recibirán los encargos en Tarragona, Unión, 7, despacho Central, hasta las cuatro de la madrugada, y en la calle de la Nao, 9, carpintería.

En Barcelona: Puertaferriera, 23, portería y calle de Urgel, núm. 25 bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

### El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.<sup>a</sup> Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Sizoni, Catedrático de Barcelona.

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

### Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

## SASTRERIA Y CAMISERIA

### DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 20 de la Coruña el vapor

#### ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

#### MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 27 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Marzo saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

#### REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Fernando Poo

El día saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

#### H. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.<sup>a</sup>, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, de Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

MARCA REGISTRADA



PRECIOS DE FÁBRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA: MAYOR, 14

## “LA ACTIVIDAD,”

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

### Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

### Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

### Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

### Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

### Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 27.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 134 suscriptores efectivos), D. León Ferré Genar, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente o por escrito, o a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetes, San Carlos, Batea, Cenja, y Riudoms; y en Lérida, Borjas Blancas, Balaguer, Cervera, Tárrega, Seo de Urgel, Solsana, Sort y Viella; para detalles dirigirse al referido D. L. Ferré.

## CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; todo a precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.

GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continúa- mente hay géneros de saldo.

Tarragona.—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS